

DEL MILENARIO

El Palacio de la Virreina de la Ciudad Condal, buen marco para acoger éste extraordinario acontecimiento, ha sido el lugar donde se ha celebrado recientemente la exposición conmemorativa del milenario de Tossa.

Consistía dicha exposición en cartas, mapas y documentos a parte de pinturas, dibujos y otros trabajos efectuados por artistas de reconocido valor artístico, en el que confirma la antigua existencia de este pueblo, que con su villa romana, sus murallas y su poblado primitivo, le dan el prestigio y el testimonio de siglos de tradición histórica de que goza, dignos no solamente de admiración, sino que son acreedores de ser venerados.

Según hemos leído, la villa de Tossa o Torsa, en el año 966 formaba parte desde remotos siglos del obispado y condado gerundense y si bien el primer documento que cita su nombre se remonta tan solo a la segunda mitad del siglo décimo, se supone su existencia mucha más antigua. Consiste aquel en la donación que los ejecutores testamentarios del conde de Barcelona Don Mirón I (12 de las calendas de diciembre del año 12 del reinado de

Lotario) hicieron al Monasterio de Santa María de Ripoll del alodio de Torsa, que el difunto poseía en el condado de Gerona, en todo y por todo cuanto allí tenía enteramente y por cualquiera voz, en las casas y casales, en las aldeas, cortijos, huertas, prados, selvas, árboles, molinos, aguas o ventas, montes collados cultos o incultos y las yerbas, así como las iglesias que allí se hallaban fundadas, con su diezmos y primicias, para que el Monasterio rogase a Dios por el alma del referido difunto conde Don Mirón. Los albaceas fueron el conde Don Borrell II, hermano y compañero en el gobierno de dicho Mirón, el obispo de Barcelona Pedro o Petronio, el abad de San Cucufate del Vallés, Lauderico y otros.

También fue Tossa, entre las poblaciones de alguna importancia del obispado de Gerona, de las primeras que

obtuvo su carta de población o carta-puebla.

El abad de Ripoll Raimundo de Berga, fue quien estableció las leyes o costumbres de aquellos habitantes al fundar en el año 1186 y en el monte llamado Mont Guardi (Montis Guardini) y parroquia de San Vicente de Torsa, el castillo de la villa. Con este motivo concedió a los pobladores la facultad de tener casas dentro y fuera del valle o foso del mismo castillo, determinando las medidas para la construcción de los edificios y el censo anual, de una gallina que debía pagarse al Monasterio de Ripoll, por cada casa u hogar.

Abierta pues al público la referida exposición en las salas de la planta baja de la Virreina, efectuamos su visita en compañía de un amigo.

Nos encontramos por casualidad en las Ramblas barcelonesas y le invité me acompañara. Conocía su entusiasmo por Tossa, por sus playas, por su afición al mar, por las excelencias de su paisaje y también, porque ocultarlo, por sus expansiones nocturnas. Pero como muchas otras personas que ocasionalmente o de vez en cuando nos visitan durante el verano, era desconocedor de los cimientos históricos que forjaron este bello pueblo.

Recurrimos las salas curioseando detenidamente los documentos expuestos y bien podríamos decir que el hombre salió de la visita admirado del redescubrimiento de un pueblo que solamente conocía de la visión llamativa del verano y no precisamente por su historia, pues estaba casi convencido que Tossa había nacido con el alud turístico.

Ahora es posible que cuando nos visite nuevamente, dedique algún tiempo en contemplar y admirar el encanto y la peculiaridad histórica de la villa.

Indudablemente con estas manifestaciones u otras por el estilo que den a conocer la raigambre de un pueblo como éste repleto de historia, también se consiguen o fortalecen los adeptos.

Deseamos que no queden truncadas.

JOSE FIGUERAS

